

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022**  
**(Formulario A1)**

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE HACIENDA	<b>PARTIDA</b>	08
<b>SERVICIO</b>	COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO	<b>CAPÍTULO</b>	31

**Ley orgánica o Decreto que la rige**

Ley 21.000 que crea la Comisión para el Mercado Financiero.

**Misión Institucional**

Aportar al bienestar de la sociedad, cautelando por la estabilidad y transparencia del sistema financiero, protegiendo a los usuarios, y facilitando el desarrollo de servicios idóneos.

**Objetivos Relevantes del Ministerio**

Número	Descripción
1	Fomentar el crecimiento económico promoviendo instituciones fuertes y políticas públicas de calidad.
2	Incentivar la inversión y hacer más eficiente la recaudación fiscal.
3	Modernizar el Estado, velando por entregar servicios de calidad a la ciudadanía.
4	Fomentar una economía libre, competitiva y abierta, con una sólida reputación internacional.

**Objetivos Estratégicos institucionales**

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Contar con un proceso regulatorio integral y eficiente, operando bajo marco regulatorio prudencial y de conducta de mercado.	1, 2, 4	2
2	Contar con un proceso de supervisión integrado y prospectivo, para lograr entidades financieras solventes, resilientes y líquidas.	1, 2, 3, 4	1
3	Contar con un proceso de supervisión de conducta de mercado integrado y preventivo que permita aumentar la protección del cliente financiero.	1, 3, 4	1,4
4	Contar con un proceso sancionatorio y de disuasión efectivos de conductas ilícitas	1, 3	1,2
5	Mantener y desarrollar procesos internos de gestión eficientes y modernos, para mejorar la confianza y la satisfacción de los clientes con el sistema financiero.	3	3,4

**Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)**

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Supervisión Prudencial y de Conducta de Mercado de las entidades fiscalizadas en los ámbitos de valores, seguros, bancos e instituciones financieras	Supervisión eficiente y eficaz para el fortalecimiento de la gestión de las instituciones fiscalizadas	1, 2.	No	No
2	Regulación Prudencial y de Conducta de Mercado de las entidades fiscalizadas en los ámbitos de valores, seguros, bancos e instituciones financieras	Mantener actualizada la normativa vigente y perfeccionar la regulación del mercado cuando sea requerido.	1, 2.	No	Si
3	Provisión y difusión de información al mercado.	Proveer información a los actores de los mercados de valores, seguros, bancos e instituciones financieras.	1, 2.	No	Si

4	Atención de consultas y reclamos.	Resolver consultas y reclamos tanto de la ciudadanía como de los actores de los mercados de valores, seguros, bancos e instituciones financieras.	1.	No	Si
---	-----------------------------------	---	----	----	----

Clientes		Cuantificación
1	Inversionistas actuales y potenciales del mercado de valores y asegurados actuales y potenciales en el mercado nacional	18191884
2	Todas las entidades supervisadas por la CMF	4655